



**Mi Universidad**

**CUADRO SINOPTICO**

*Nombre del Alumno: Adriana Meza Hernández*

*Nombre del tema: Proceso de empleo, seguridad e higiene en el trabajo*

*Parcial: Unidad III Y IV*

*Nombre de la Materia: Administración de recursos humanos en el sistema de Salud*

*Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillén Pulido*

*Nombre de la Maestría: Administración en Sistemas de Salud*

*Cuatrimestre: II Enero-Abril*

*Lugar y Fecha de elaboración*

*Ocosingo, Chiapas a 20 de enero del 2024*

# PROCESO DE EMPLEO

UNIDAD III

## PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### Concepto planeación

Alude a la visión del futuro involucrando estrategias, objetivos y metas, elementos que se identifican con este recurso porque se puede afirmar que es la función que fortalece la visión para anticiparse, prevenir y consolidar la presencia y desplazamiento del recurso humano que participa en la organización.

#### Visión:

representa la situación que se espera encontrar en el futuro próximo, motivo por el cual se debe tener un programa de acción.

#### Anticipación y prevención

conceptos que aluden a no permanecer estáticos ante lo que sucede sino actuar en forma proactiva y con espíritu de servicio.

## Reclutamiento

Proceso para atraer a los individuos, en cantidades suficientes y con las cualidades apropiadas de manera que presenten su solicitud para ocupar los puestos disponibles en una organización.

### Proceso del reclutamiento

- Reclutamiento interno
- Fuentes externas de reclutamiento
- Reclutamiento en línea
- MÉTODOS TRADICIONALES DE RECLUTAMIENTO EXTERNO

#### Anuncios y ofertas de empleo

Referencias de empleados

Preparatorias, escuelas vocacionales, universidades y colegios

Competidores en el mercado laboral, exempleados, desempleados, empleados independientes

#### RECLUTADOR POR INTERNET (Reclutador cibernético)

#### Publicidad a través de medios de comunicación

Agencias de empleo, reclutadores, ferias de empleo, trabajos como becario.

## SELECCIÓN E INDUCCIÓN

### SELECCIÓN

Es el proceso de elegir, a partir de un grupo de solicitantes, al individuo que mejor se adapte a un puesto en particular y a la organización.

### INDUCCIÓN

un esfuerzo inicial de capacitación y desarrollo dirigido a los nuevos empleados para informarles acerca de la compañía, el puesto de trabajo y el grupo de trabajo.

### PROCESO DE SELECCIÓN

Entrevista preliminar, revisión de solicitudes de empleo y currículos, pruebas de selección (pruebas de empleo: de aptitudes cognitivas, habilidades psicomotrices, conocimiento del puesto, muestras de trabajo, interés vocacional, personalidad, genéticas). Entrevistas de trabajo (No estructurada, estructurada), conclusión de la entrevista, DECISIÓN DE LA SELECCIÓN.

### PROPÓSITOS DE LA INDUCCIÓN

La situación de empleo, políticas y reglas de la compañía, remuneración, cultura corporativa, trabajo en equipo, desarrollo del empleado, socialización.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

### Capacitación:

Brinda a los aprendices el conocimiento y las habilidades necesarios para desempeñar sus trabajos actuales

### Desarrollo:

Implica un aprendizaje que va más allá del trabajo actual y tiene un enfoque a largo plazo.

### ETAPAS DE LA CAPACITACIÓN:

- DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
- Benchmarking (proceso para supervisar y medir los procesos internos de una empresa, como las operaciones, para luego comparar los datos obtenidos con la información de compañías que tienen un rendimiento de excelencia en esas áreas).

# SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

## UNIDAD IV

### PREVENCIÓN DE RIESGOS

#### RIESGO DE TRABAJO

Los tipos de riesgo de trabajo se encuentra señalados por el artículo 473 de la Ley Federal del Trabajo los cuáles son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

#### CLASIFICACIÓN

Enfermedad de trabajo  
Riesgo de trabajo  
Accidente de trabajo

#### PUEDEN PRODUCIR:

INCAPACIDAD TEMPORAL  
INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL  
INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL  
MUERTE

### PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE

#### Seguridad e Higiene en el Trabajo

La Ley Federal del Trabajo en el artículo 509 autoriza la creación de Comisiones de Seguridad e Higiene.

En cada empresa o establecimiento se organizarán las comisiones de seguridad e higiene que se juzgue necesarias, compuestas por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón, para investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan.

## **Referencias:**

**1.-** Guillen Pulido Sandra Daniela (2023), ANTOLOGIA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS EN SISTEMAS DE LA SALUD.